



Montevideo, 06 de marzo 2024

Sra. Directora General de Salud,
Dra. Adriana Alfonso,

En referencia a la solicitud de acceso a la información 1/461/2024 que pide:

1. *Casos registrados anualmente desde 1998 hasta 2023 de cáncer de mama.*

De acuerdo a lo informado por el Programa Nacional de Control del Cáncer (según registros de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer (CHLCC): La incidencia del cáncer en Uruguay está disponible y publicada desde el año 2002.

Desde ese año en el Registro Nacional del Cáncer (RNC) se difunden las cifras en periodos quinquenales y así han publicados en los respectivos Atlas, con los siguientes periodos: 2002-2006, 2007-2011, 2012-2016.

Información preliminar:

Periodo de 4 años 2017-2020 (aún no publicado en formato Atlas hasta no completar el quinquenio).

Años	Casos
2002	1837
2003	1819
2004	1806
2005	1838
2006	1873
2007	1950
2008	1841
2009	1893
2010	1775
2011	1712
2012	1946
2013	1880
2014	1916
2015	1942



2016	1977
2017	1903
2018	2124
2019	2103
2020	1871

Fuente: Registro Nacional de Cáncer - Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer

A continuación se incluyen los enlaces web para acceder a cada uno de los 3 Atlas ya publicados:

III ATLAS DE INCIDENCIA DE CÁNCER EN EL URUGUAY. 2002-2006
<https://www.comisioncancer.org.uy/Ocultas/Publicaciones-antecedentes-uc81>

En este sector de Publicaciones anteriores, selecciona el Atlas de Incidencia de este periodo, le descarga el libro completo y la información de Mama está en la pag. 86.

Cita bibliográfica: Barrios E, Vassallo JA, Alonso R, Garau M, Musetti C. Mama (C50). En: III Atlas de incidencia de cáncer en el Uruguay 2002-2006. Montevideo: Comisión Honoraria de Luchas Contra el Cáncer; 2010.

IV ATLAS DE INCIDENCIA DE CÁNCER EN EL URUGUAY. 2007-2011

<https://www.comisioncancer.org.uy/Ocultas/Publicaciones-antecedentes-uc81>

En este sector de Publicaciones anteriores, selecciona el Atlas de Incidencia de este periodo, le descarga el libro completo y la información de Mama está en la pag. 84.

Cita bibliográfica: Barrios E, Garau M, Alonso R, Musetti C. Mama (C50). En: IV Atlas de incidencia de cáncer en el Uruguay 2007-2011. Montevideo: Comisión Honoraria de Luchas Contra el Cáncer; 2014.

V ATLAS DE INCIDENCIA DE CÁNCER EN EL URUGUAY. 2012-2016

<https://www.comisioncancer.org.uy/Ocultas/V-Atlas-de-INCIDENCIA-del-Cancer-en-el-Uruguay-Periodo-2012-2016-uc250>

En este enlace está la información del Atlas discriminada en 4 archivos. Seleccionar el correspondiente a "Por TOPOGRAFÍA" y descargará un archivo con esa parte del Atlas, la información de Mama está en la pag. 38 del documento en PDF.



Cita bibliográfica: Barrios, E.; Garau, M.; Alonso, R.; Musetti, C. V Atlas de Incidencia del Cáncer en el Uruguay. Periodo 2012-2016 [Internet]. Montevideo: Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer, 2020. Disponible en: <https://www.comisioncancer.org.uy/Ocultas/V-Atlas-de-Incidencia-del-Cancer-en-el-Uruguay-Periodo-2012-2016-uc250>.

Aclaración:

A) Para que la información estadística no sea tan antigua (por esperar a que se complete un quinquenio nuevo), cada año se va agregando el año nuevo disponible y se publican cifras actualizadas para el quinquenio corrido. Es decir que se va solapando con el periodo anterior.

Actualmente se encuentra publicado en la web el periodo 2015-2019 y se encuentran en el RNC trabajando en actualizar al periodo 2016-2020 en formato de Resúmenes estadísticos para cada tipo de cáncer de los sitios más frecuentes. Si quieren consultar esta información pueden acceder a: <https://www.comisioncancer.org.uy/Ocultas/RESUMENES-ESTADISTICOS-para-los-canceres-mas-frecuentes--uc264> y seleccionar el correspondiente a cáncer de mama. En dicho documento se encontrará información de tendencias de incidencia y mortalidad, gráfico por edades, mapas y la relación en el contexto internacional.

B) El RNC es un registro nacional de base poblacional y por su metodología de captación de información no puede publicar cifras más cercanas en el tiempo.

2. Muertes por año desde 1998 hasta 2023 por cáncer de mama.

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Estadísticas Vitales, las muertes por año desde 1998 hasta 2023 por cáncer de mama son las siguientes:

Año	Frecuencia
1998	690
1999	594
2000	649
2001	586
2002	650
2003	578
2004	613
2005	684
2006	693
2007	627



2008	599
2009	642
2010	626
2011	574
2012	591
2013	643
2014	621
2015	668
2016	696
2017	614
2018	676
2019	729
2020	614
2021	673
2022	661
2023	N/D

Fuente: Certificado de Defunción-Depto estadísticas Vitales-MSP.

N/D: Dato no disponible.

3. Mamografías realizadas por año desde 1998 hasta 2023

De acuerdo a lo informado por el Programa Nacional de Control del Cáncer se adjunta cantidad de mamografías informadas por año desde 1998 al 2023 registradas (no está incluido ASSE - RIDI).

Desde el año 1998 al 2015 son Mamografías exclusivas de la CHLCC (realizadas por los Mamógrafos de la CHLCC), a partir del 2016 son las Mamografías recibidas por los distintos prestadores de Salud.

En relación a las mamografías de ASSE, agradecemos dirigirse a dicho prestador y al Nodo imagenológico del Instituto Nacional del Cáncer (de ASSE).

AÑO	CANTIDAD	BASE
1998	10.804	CHLCC_MAMA
1999	24.423	CHLCC_MAMA
2000	29.333	CHLCC_MAMA
2001	32.121	CHLCC_MAMA
2002	28.829	CHLCC_MAMA
2003	29.346	CHLCC_MAMA
2004	44.626	CHLCC_MAMA
2005	47.639	CHLCC_MAMA
2006	53.566	CHLCC_MAMA



2007	62.151	CHLCC_MAMA
2008	62.738	CHLCC_MAMA
2009	54.196	CHLCC_MAMA
2010	19.266	CHLCC_MAMA
2011	23.817	CHLCC_MAMA
2012	24.638	CHLCC_MAMA
2013	25.067	CHLCC_MAMA
2014	19.082	CHLCC_MAMA
2015	18.712	CHLCC_MAMA
2016	15.469	CHLCC_MAMA
2017	45.701	Metas Cancer
2018	79.726	Metas Cancer
2019	81.497	Metas Cancer
2020	59.840	Metas Cancer
2021	55.368	Metas Cancer
2022	63.346	Metas Cancer
2023	65.407	Metas Cancer

Unidad de Información

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que la peticionante solicita acceder al número de casos registrados anualmente de cáncer de mama, número de muertes por esta patología y cantidad de mamografías realizadas, desglosados por año desde 1998 hasta 2023;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada
, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-1-461-2024
VC